ANEXO II **AL PCAP** CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS BÁSICOS DE PRIMERA NECESIDAD

**Modelo de proposición evaluable de acuerdo con criterios automáticos :**

"D./Sra.......................................... con NIF núm................., *en nombre propio / en representación de la empresa .............., en calidad de .. ., y según escritura pública autorizada ante Notario ......, en fecha ..... y con número de protocolo .../o documento ..., CIF núm. ....., domiciliada en........... calle ........................, núm.... ......, (persona de contacto......................,* dirección de correo electrónico ............ ...., teléfono núm. ............... y fax núm.. .. .................... .), opta al **contrato de** suministro de productos de primera necesidad y enterado/a de las condiciones exigidas para optar a dicha contratación, se compromete a llevarla a cabo con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, que acepta íntegramente, por importe estimado máximo de 669.696,98 € (seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y seis euros con noventa y ocho céntimos) , sin IVA y una duración inicial de 2 años y 10 meses , presenta la siguiente oferta:

1. **Tarjeta de Compra Municipal**

Que la propuesta ofrece aplicar un porcentaje sobre el precio del contrato, IVA incluido, a fin de cargar una tarjeta de compra de titularidad del Ayuntamiento de Esparreguera mediante la cual podrá adquirir productos alimenticios, de higiene personal y de limpieza de la hogar incluidos en el presente contrato:

SI NO

*(en caso de haber marcado que sí en el párrafo anterior ):* el porcentaje que se ofrece es el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **Porcentaje que se ofrece** | **Cuantificación económica global que representa el porcentaje ofrecido, IVA incluido** |
|  |  |

*(Es necesario especificar el porcentaje ofrecido y su cuantificación económica anual, en caso contrario, no se obtendrá puntuación en este apartado).*

1. **Plazos de carga de las tarjetas**

Que la propuesta ofrece una reducción del tiempo para cargar las tarjetas de compra solicitadas por el Ayuntamiento de Esparreguera, desde su comunicación por e-mail por parte de Servicios Sociales Básicos:

SI NO

*(en caso de haber marcado que sí en el párrafo anterior):* En concreto, se ofrecen realizar las operaciones en los siguientes plazos:

1. Operación de carga ordinarias:

Máximo 1 día hábil a partir de la recepción del e-mail

Máximo 5 días hábiles a partir de la recepción del e-mail

Máximo 10 días hábiles a partir de la recepción del e-mail

1. Operación de carga urgente:

El mismo día a partir de la recepción del e-mail

Máximo 1 día hábil a partir de la recepción del e-mail

Máximo 3 días hábiles a partir de la recepción del e-mail

*(Es necesario especificar los plazos, tanto de las operaciones de carga ordinarias, como de las operaciones de cargas urgentes, que se ofrecen como mejora. En caso contrario no se obtendrá puntuación en ese apartado).*

1. **Accesibilidad del centro de recogida de suministros**

Que el centro asignado de suministro del contrato cuenta con elementos de accesibilidad que se han marcado como criterio de adjudicación con los pliegos que rigen el contrato:

SI NO

*(en caso de haber marcado que sí en el párrafo anterior):* Que el centro asignado de suministro del contrato cuenta con:

Zona de aparcamiento gratuito de acceso directo al centro de recogida

Rampa de acceso por personas con diversidad funcional

Lavabos adaptados

Aparcamiento para personas con movilidad reducida

Aparcamiento por familias

*(Es necesario especificar con qué elementos cuenta el centro asignado al suministro del contrato, en caso contrario, no se obtendrá puntuación en este apartado)*

( *Fecha y firma* )."